

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

| | | |
|---|---------------------------|---|
| Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces: | ELÍAS ALONSO NULE RHENALS | Período evaluado: noviembre - febrero de 2012 |
| | | Fecha de elaboración: marzo de 2012 |

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Se considera necesario continuar recalando sobre la importancia del autocontrol para lograr el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.
- En el proceso de actualización de los mapas de riesgo por proceso, conviene sensibilizar a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo en la importancia de la identificación de nuevos factores de riesgo.

Avances

- El Subsistema de Control Estratégico muestra un avance en su implementación de 100% en la escala de valoración y su calificación se ubica en el rango de cumplimiento.
- Su aplicación ha contribuido a la creación de una cultura organizacional fundamentada en el control a los procesos de direccionamiento estratégico, administrativos y operativos de la entidad.
- Se continuó reforzando el elemento Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos con la socialización de los principios y valores éticos y morales para todos los servidores de la entidad, a través de su divulgación por correo electrónico y las carteleras de la entidad.
- Se está realizando por parte de la Oficina de Control Interno, seguimiento bimensual al cumplimiento de las acciones preventivas contenidas en los mapas de riesgo.
- Se adquirió y se encuentra en etapa de implementación un software de gestión, que incluye entre otros, un modulo para la administración de riesgos, que permite entre otras actividades, la identificación y control de los riesgos de los procesos.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Se percibe la necesidad de reforzar la retroalimentación entre los jefes de área y los coordinadores sobre los resultados de cada uno de los procesos.

Avances

- El Subsistema de Control de Gestión muestra un avance en su implementación de 100% en la escala de valoración y su calificación se ubica en el rango de cumplimiento.
- Su aplicación ha contribuido a construir los elementos o estándares de control necesarios para fomentar la cultura del autocontrol en el desarrollo de las operaciones, tomando como base los estándares de carácter estratégico definidos con base en los lineamientos del Subsistema de Control Estratégico.
- La entidad cuenta en su página web con un link al buzón destinado a la recepción de sugerencias, quejas y reclamos, el cual permite la recepción de las PQR realizadas por los clientes, para luego iniciar su tratamiento.
- Se adquirió y se encuentra en etapa de implementación un software de gestión, para el mantenimiento de Sistema de Gestión de Calidad, el cual se basa en las normas ISO 9001, GP1000, MECI, OSHAS 18001, ISO 14001.
- Se encuentra en etapa de implementación una herramienta de gestión documental y de procesos, licenciada como software libre, que permite gestionar electrónicamente la producción, el trámite, el almacenamiento digital y la recuperación de documentos, evitando su manejo en papel, garantizando la seguridad de la información y la trazabilidad de cualquier proceso que se implemente mediante su funcionalidad.
- Se encuentra en etapa de implementación y operando en paralelo con el sistema actual, como parte del proceso de afinamiento, un nuevo sistema de gestión especializado en la industria gráfica.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Se percibió indiferencia por parte de un mínimo porcentaje de funcionarios a la autoevaluación del control y de la gestión, por lo cual se continuará trabajando en el fomento de la cultura del autocontrol.

Avances

- El Subsistema de Control de Evaluación muestra un avance en su implementación de 100% en la escala de valoración y su calificación se ubica en el rango de cumplimiento.
- Su aplicación ha contribuido a valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno de la entidad, así como la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los planes y programas, los resultados de la gestión, detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad.
- Se conformó un grupo interdisciplinario de seguimiento a la calidad y entrega oportuna del producto integrado por la oficina de Control Interno y el Grupo de Gestión de la Calidad.
- Las recomendaciones y análisis generados en el desarrollo de los procesos de Auditoría Interna, Evaluación Independiente y observaciones del órgano de Control Fiscal, conforman el Plan de Mejoramiento Institucional.
- Se adquirió y se encuentra en etapa de implementación un software de gestión, para el mantenimiento de Sistema de Gestión de Calidad, el cual se basa en las normas ISO 9001, GP1000, MECI, OSHAS 18001, ISO 14001.

Estado general del Sistema de Control Interno

Acorde con los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas, y verificadas las evidencias que así lo soportan, el Sistema de Control Interno de la Imprenta Nacional de Colombia presenta un grado de madurez alto, permitiendo la orientación de la empresa hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales en medio de un proceso de mejoramiento continuo.

El sistema de gestión de la calidad se mantiene certificado, bajo las normas: ISO 9001:2008 (Certificado de Calidad No. SC 5983-1), NTCGP 1000:2009 (Certificado de Calidad GP 042-1), a las cuales se suma la adopción del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 1000:2005.

Recomendaciones

1ª) Continuar con la evaluación y mejoramiento permanente del Sistema de Gestión de Calidad, así como de los controles asociados a los procesos y procedimientos.

2ª) Sensibilizar a los funcionarios de la empresa en el papel que desempeñan dentro del Sistema de Control Interno.

3ª) Sensibilizar a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo en la importancia de la identificación de nuevos factores de riesgo.

4ª) Incluir en el programa de inducción y reinducción actividades sobre el Modelo Estándar de Control Interno – MECI 1000:2005, con el objetivo de resaltar su importancia para la orientación hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales y la contribución de estos a los fines esenciales del estado.

Firma